

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Catorce de Valencia

7952 Autos 1.527/2009.

Doña María Piedad Rubio Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número Catorce de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento social ordinario 1.527/2009, a instancias de Edison Fernando Lema y Héctor Leónidas Calle Gutiérrez, contra Pavimentos Ecuador, S.L. y FOGASA, en el que por medio del presente se cita a Pavimentos Ecuador, S.L., quien se halla en ignorado, para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Valencia, Ciudad de la Justicia, Avda. del Saler, n.º 14, Sala 6, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 2 de diciembre, a las 9,45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia a 12 de marzo de 2010.—La Secretario.